
Fitch Afirma en ‘AAA(col)’ y ‘F1+(col)’ las Calificaciones Nacionales de Compañía de Financiamiento Tuya S.A.; Perspectiva Estable

Fitch Ratings – Bogotá – 09 de julio de 2015: Fitch afirmó las calificaciones nacionales de largo plazo y corto plazo de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Tuya). La perspectiva es Estable. El detalle de las calificaciones se presenta al final de este comunicado.

FACTORES CLAVES DE LAS CALIFICACIONES

El pasado 01 de Julio de 2015 el Grupo Bancolombia anunció la suscripción de un contrato de compraventa con Almacenes Éxito e Inversiones Almacenes Éxito (calificación ‘AAA(col)’ por Fitch para ambas entidades), con el cual se vende el 50% de las acciones en circulación de la Compañía de Financiamiento Tuya S.A. en posesión de Bancolombia y otros tenedores del Grupo. De acuerdo con el comunicado publicado por la matriz, dicha operación depende del cumplimiento de ciertas condiciones previas incluyendo, entre otras, la obtención de las autorizaciones requeridas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las calificaciones de Tuya se fundamentan en el soporte, que en opinión de Fitch recibiría de Bancolombia en caso de ser requerido. La calificadora considera que Bancolombia tiene la disposición y capacidad de proveer soporte a su subsidiaria dado el riesgo de marca existente y el relativo bajo costo de un posible soporte comparado con el tamaño de Bancolombia. En opinión de Fitch, a pesar de la menor participación accionaria que resultaría al momento de completarse la transacción, dicha disposición y capacidad de soporte no se verían afectadas.

Tuya es parte de la estrategia de Bancolombia para atender a los segmentos de bajos ingresos de la población, mientras que a pesar de la independencia de la entidad, su base de fondeo se ve altamente beneficiada por la imagen de Bancolombia. Una mayor reducción en la participación accionaria de Bancolombia en Tuya podría conducir a una evaluación del soporte esperado por parte de Bancolombia. Fitch considera que una participación minoritaria podría resultar en una diferenciación de las calificaciones de Tuya con aquellas de Bancolombia.

Tuya desarrolla el negocio de tarjeta de crédito Éxito en virtud de un acuerdo de colaboración empresarial (alianza tarjeta Éxito) celebrado entre Almacenes Éxito, sociedad controlada por el grupo francés Casino, y Tuya. Dicha alianza permite desarrollar el negocio de tarjetas de crédito, enfocado principalmente en promover las ventas realizadas en las tiendas Éxito y fomentar la bancarización del país, beneficiando a la población colombiana de menores ingresos.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La perspectiva de la calificación es estable. Cambios en las calificaciones de riesgo de Tuya, provendrían de una menor participación accionaria de Bancolombia, así como de una variación en la capacidad y/o disponibilidad de la matriz para proveer soporte, en caso de requerirlo. Dado el nivel actual de las calificaciones, no hay oportunidad de una mejora en las mismas.

Fitch afirmó las siguientes calificaciones de la Compañía de Financiamiento Tuya S.A.:

- Calificación Nacional de Largo Plazo en 'AAA(col)', Perspectiva Estable;
- Calificación Nacional de Corto Plazo en 'F1+(col)'.

Contacto:

Analista Principal
Alejandro Martínez
+57-1-326-9999 Ext 1620
Fitch Ratings Colombia S.A. SCV
Calle 69A # 9 – 85
Bogotá – Colombia

Analista Secundario
Andrés Márquez
Director
+57-1-326-9999 Ext 1220

Presidente del Comité
Franklin Santarelli
+1 212-908-0739

Relación con los medios: María Consuelo Pérez, Bogotá, Tel. + 57 1 326-9999 Ext. 1460,
Email: maria.perez@fitchratings.com

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

Fecha del Comité Técnico de Calificación: 08 de Julio de 2015

Acta Número 4057

Objeto del Comité: Revisión Extraordinaria

Definición de la calificación: Las obligaciones calificadas en 'AAA(col)' poseen la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch Ratings en su escala de calificaciones domésticas. Esta calificación se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país y normalmente corresponde a las obligaciones financieras emitidas o garantizadas por el gobierno. De la misma manera la calificación 'F1+(col)' indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones domésticas. Bajo la escala de calificaciones domésticas de Fitch Colombia, esta categoría se asigna a la mejor calidad crediticia respecto de todo otro riesgo en el país y normalmente se asigna a los compromisos financieros emitidos o garantizados por el gobierno. Cuando las características de la emisión o emisor son particularmente sólidas, se agrega un signo "+" a la categoría.

Información adicional disponible en 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchratings.com.co'

Criterios de Calificación Aplicados y Reportes Relacionados:

- 'Metodología de Calificación Global de Bancos, (Mayo 29, 2015).
- Reporte de Calificación Bancolombia, (Marzo 18, 2015).
- Reporte de Calificación Tuya, (Abril 06, 2015).

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. La información ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por consiguiente la firma no se hace responsable por errores, omisiones o por los resultados obtenidos del uso de esta información.

Miembros del Comité Técnico de Calificación que participaron en la reunión en la cual se asignó la(s) presente(s) calificación(es)*: Franklin Santarelli, Diego Alcazar, Mark Narron, Sergio Peña y Andrés Marquez. *Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web de la Sociedad Calificadora: www.fitchratings.com.co

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2015 por Fitch, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 White Hall Street, NY, NY 10004 Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por

terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1.000 a USD750.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10.000 y USD1.500.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.